

Mandataria, Michelle Bachelet, en el Congreso Nacional de Argentina: “Chile debe recuperar la presencia regional”

12 MAY 2015



En su discurso, la Presidenta de la República, afirmó que uno de los desafíos del continente es enfrentar la desigualdad. Explicó que en su gobierno apuestan por una reforma tributaria enfocada en mejorar la distribución del ingreso.

Esta tarde, la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, participó en una sesión especial del Congreso Nacional de Argentina. En su discurso, afirmó que “nosotros creemos que Chile debe recuperar la presencia regional. Estar aquí atestigua que queremos recuperar tiempo, reorientar nuestras prioridades, reencontrarnos con nuestros vecinos y reforzar los profundos lazos que hemos construido”.

En este contexto, la Jefa de Estado, destacó que “queremos, no exclusivamente, también jugar un rol relevante en la región. Porque lo he dicho siempre: América Latina es nuestra casa y estamos seguros de que los diversos esquemas de integración y cooperación en que participan nuestros países, son capaces de converger y potenciarse”.

La Mandataria detalló que los gobiernos del continente enfrentan desafíos “que no podemos seguir postergando”, como las inequidades. “Es esta, por cierto, la gran tarea que Chile se ha propuesto para los próximos cuatro años: enfrentar decididamente la desigualdad en todas sus facetas, en todas sus dimensiones, para alcanzar el desarrollo pleno”.

Explicó que Chile, tras el retorno a la democracia, ha crecido sostenidamente en lo económico reduciendo la pobreza, aumentando el empleo, ampliando los derechos sociales y políticos de la población, pero “hoy estamos buscando que el eje del crecimiento esté en el conocimiento y en la formación de nuestra gente. Por ello que nos hemos propuesto una reforma educativa. Queremos transformar la educación en un bien social”.

Para cumplir el objetivo, afirmó, “nos hemos propuesto reformar nuestra estructura tributaria para tener montos permanentes para gastos permanentes, pero además avanzar en equidad tributaria, porque queremos, de esa manera, también mejorar la distribución del ingreso. Y corresponde, nos parece, que quienes tienen más en nuestro país, aporten más al bienestar del conjunto de nuestra sociedad”.

En el plano bilateral se refirió al Tratado de Maipú de Integración y Cooperación de 2009. “Ese Tratado de Integración y Cooperación que ambos Congresos ratificaron ampliamente, es el marco que hoy día debemos ampliar y profundizar”, y destacó los dos acuerdos suscritos hoy durante su gira de Estado: el acuerdo de exención de visado de documentos temporales de viajes y el intercambio de documentación para el esclarecimiento de graves violaciones a los Derechos Humanos.

Extranjero

ETIQUETAS :

#Visita al